



La ventana en el muro

Posted on 19 de mayo de 2026 by José Antonio Millán

La *novela* de Barcarrota empieza, como tantas otras, con el hallazgo de un manuscrito, o mejor dicho, de una decena de libros y un manuscrito. Corría el año 1992, y en la casa del pequeño pueblo de la provincia de Badajoz se estaban haciendo reformas: la piqueta horadó el muro y descubrió un hueco, dejando de paso su huella en el centro de uno de los volúmenes. Un siglo antes, el jovencísimo jornalero que encontró la Reina Mora, luego conocida como Dama de Elche, también había dañado con su pico la escultura: los descubrimientos azarosos dejan su huella en los hallazgos...

Hasta 1995 no se divulgó la existencia del alijo libresco, y lo primero que saltó a las noticias fue que incluía una edición desconocida y temprana del famosísimo *Lazarillo de Tormes*. Pero ahí había otras obras, y también un curioso amuleto. Poco a poco se fue revelando que el pequeño hueco horadado en el muro del *doblar* o desván de la casa de Barcarrota era en realidad una ventana desde la que asomarnos a la España (y a la Europa) del siglo XVI.

Pedro Martín Baños, nacido en 1968, ha publicado una decena de libros y unos cuarenta artículos sobre la España de los siglos XV y XVI: la cultura humanista, la Inquisición y sobre todo Antonio de Nebrija. Sin embargo, se presenta habitualmente como «investigador

independiente». Este estatus, en realidad calco de la mucho más frecuente figura anglosajona del *independent scholar*, implica que realiza su investigación no en virtud de su cargo (porque es docente de secundaria en el IES Carolina Coronado de Almendralejo, Badajoz), sino por otros felices motivos. Últimamente una licencia de estudios de la Junta de Extremadura y un par de proyectos de investigación con la Universidad Autónoma de Barcelona le han liberado el tiempo de búsqueda y análisis del que procede esta obra sobre la biblioteca oculta de Barcarrota.



Imagen de la Biblioteca de Barcarrota.

Naturalmente, el gran enigma que encierran estos libros emparedados es quién los escondió, y por qué (y por supuesto cuándo). Desde la divulgación de la existencia de este tesoro bibliográfico se ha sucedido una cierta efervescencia de publicaciones para presentar las obras que lo componen —incluyendo la edición de facsímiles— y, claro está, desentrañar los motivos de su emparedamiento. Publicado a treinta años de la divulgación del hallazgo, este libro sobre la *Biblioteca oculta* es al tiempo un completo *estado de la cuestión* y una hipótesis razonable sobre las motivaciones y el autor de la ocultación.

Abre el volumen un texto del profesor de la Universidad de Extremadura Miguel Ángel Lama, muy ligado a las primeras indagaciones tras el descubrimiento, en el que se exponen sus pormenores y también el estatuto legal del hallazgo, su venta a la Junta de Extremadura, y

los beneficios que de ella se siguieron para el operario descubridor de los libros y los propietarios del inmueble.

La personalidad del habitante de la casa y ocultador de los libros es clave para resolver el enigma. En diferentes momentos se consideró que podía tratarse de un converso, un alumbrado, un criptoluterano, un humanista, un librero... (Francisco Rico se había inclinado por esta última posibilidad en las páginas de *El País*). Pero en el 2004 el profesor extremeño Fernando Serrano Mangas publicaba el libro *El secreto de los Peñaranda*, que atribuía la posesión de la casa y el emparedamiento al médico de origen judeoconverso Francisco de Peñaranda, que había vivido hasta 1557 en Barcarrota. La primera parte de la obra de Martín Baños se dedica a descartar esta hipótesis y a inclinarse por la de Fernão Brandão (que es el nombre que figura en el amuleto hallado con los libros). Pesquisas en archivos locales y portugueses logran laboriosamente descartar la autoría de Peñaranda e ir definiendo la figura de Brandão, así como la posibilidad (no la seguridad) de que viviera en la casa del secreto. Hay que adelantar que un rasgo positivo de esta obra es que el autor deslinda con claridad en qué casos estamos ante posibilidades no confirmadas y cuándo son hechos probados documentalmente.

Último varón de los Brandões de Évora, familia de hidalgos terratenientes, Fernão había sido acusado de sodomía ante la Inquisición de su ciudad en 1545. Diversos testimonios de criados y conocidos le califican además de irreligioso, transgresor de preceptos de la Iglesia, blasfemo, quizás hechicero, y poseedor de un libro con imágenes de hombres cabalgándose «contra natura». En la pugna entre la Corona y la Iglesia portuguesas por tener jurisdicción sobre la sodomía cabía una tercera vía: acudir a Roma, buscando la absolución papal, que fue lo que intentaron —y consiguieron— otros acusados del mismo delito. Sin embargo, aunque consta (por el mismo texto del amuleto) que Brandão estuvo en Italia, no se sabe si llegó a pedir la absolución papal. Aunque la resolución del proceso inquisitorial portugués no se conserva, la situación abona una huida del acusado a España, asentándose en Barcarrota, muy cerca de la raya de la frontera, desde donde podría seguir manejando sus intereses.

Los libros y el amuleto provienen de un arco temporal de cinco lustros que se cierra en 1554, y el posible ocultamiento podría haber tenido lugar entre esta última fecha y 1560 (en 1559 había aparecido un muy difundido *Cathalogo o Índice de libros prohibidos*). La primera averiguación importante es saber quién viviría en la casa del hallazgo hace cuatro siglos y medio. Semejante salto temporal nos sitúa en una época en la que la estructura y toponimia urbana puede no ser la misma que la actual, en la que las casas no tenían número ni muchas calles nombre, y en la que las indicaciones generales para la situación de un inmueble (en

contratos, censos o testamentos) podían ser tan vagas como «frente a la plaza de la iglesia» o «lindando con el huerto» de Fulano. A ello se añade la frecuentísima homonimia entre los vecinos de un pueblo pequeño, fueran parientes o no, y, en general, que la ausencia de datos de censos y registro de operaciones inmobiliarias puede ser total. No extrañará, pues, que todo un capítulo se dedique a esta investigación, llevada a cabo laboriosamente en archivos, documentos notariales y parroquiales, y en general en cuantos lugares pudieran aportar la menor pista al respecto. Estas pesquisas, como decíamos, descartan que Peñaranda viviera en esa casa, pero no demuestran que la ocupara Brandão.

Y ya es hora de pasar somera revista a los libros escondidos, que aparecieron envueltos y sobre un lecho de paja y ceniza, para protegerlos de la humedad. Daremos solo el año y lugar de edición, cuando constan, y su lengua, para dar una idea de la diversidad de procedencias e intereses:

- Un debate poético en francés: París, 1539.
- El *Alborayque*, opúsculo anticonverso y antijudaizante, en castellano, hacia 1539.
- Otra obra antimahometana, en italiano: Venecia, 1543.
- Rezoes extraídos de la Biblia, en latín, hebreo y griego: Lyon, 1538.
- Un tratado de exorcismos en italiano: Venecia, 1540.
- Dialogo intitolato La cazzaria*, en italiano: manuscrito, hacia 1525.
- Una obra de Erasmo, en latín: Lyon, 1538.
- Dos tratados de quiromancia (ambos editados en Venecia: en latín, 1525, y en italiano, 1543).
- Oración de la emparedada*, en portugués, hacia 1525.
- La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*: Medina del Campo, 1554.

Los cinco últimos (sí: también el *Lazarillo*) estaban explícitamente prohibidos en el *Cathalogo* inquisitorial de 1559. Pero todos los demás, salvo quizás el primero, tocaban temas peligrosos: el estudio de las Escrituras, ¡incluso en hebreo!, la adivinación y el exorcismo. Hasta del ataque a los mahometanos personas malintencionadas podrían extraer, paradójicamente, textos que alimentaran su herética práctica. Caso extremo es el único manuscrito: *La cazzaria* (traducido al español como *La carajería*), obra erótica muy explícitamente a favor de la sodomía. Y no extrañará que, salvo el *Lazarillo*, todos los libros ocultos provengan de imprentas extranjeras: esa proveniencia ya los hacía *a priori* sospechosos.



Nómina de Barcarrota, amuleto de 1551.

Porque desde finales del siglo XV, y en una progresión que culmina en el citado Índice de 1559, la posesión y lectura de libros se había ido haciendo cada vez más incierta, sobre todo los de temática espiritual o religiosa, y especialmente los escritos en lengua vulgar. Las relaciones de títulos prohibidos por la Inquisición se fijaban en grandes carteles en la puerta de las iglesias, y llegaron hasta los lugares más remotos. Los propietarios de libros tenían el deber de someterlos a las autoridades eclesiásticas locales, quienes no dudaban en quemar los que juzgaran inconvenientes. Y si a alguien le dolía desprenderse de sus libros más problemáticos, siempre cabía el recurso de ocultarlos... Precisamente el expolio de la biblioteca de Don Quijote y el amuramiento de la habitación donde estaba se podían leer en 1605 como una parodia o advertencia sobre cómo reaccionaban ante la Inquisición los poseedores de libros inconvenientes.

Martín Baños pasa atenta revista a los volúmenes ocultos por Brandão: desde su descripción bibliográfica hasta sus precedentes y la presencia de obras análogas en diversas bibliotecas; pero más importante es su juicio acerca de lo que podían significar en su momento. Por poner un ejemplo: las obras quirománticas se encontraban en una curiosa zona gris, puesto que podía aceptarse que las líneas de la mano informaran sobre el carácter de la persona (aunque Quevedo protestaba de que no se extendiera el análisis a otros pliegues del cuerpo, a través de «nalgumánticos y frontimánticos y codimánticos y pescuecimánticos»), pero no que se pudiera pronosticar el futuro por ellas. De todas formas, so capa de exponer qué

rasgos se podían deducir de la lectura de la mano, los tratados de quiromancia se convertían en completos prontuarios de prácticas sexuales. Así, en uno de los de Barcarrota encontramos, entre otros, estos capítulos: «Cap. 77. Sobre los pederastas, Cap. 78. Sobre el incesto y el adulterio. Cap. 79. Sobre el estupro y el coito con animales. Cap. 80. Sobre aquellos que cometen lujuria con sus propias manos. Cap. 86. Sobre los feladores».

Por supuesto, la biblioteca de Brandão constaría de más libros aparte de los escondidos. No sabemos cuántos: la biblioteca personal de un simple lector no profesional de las letras no constaría de más de los 200 o 300 volúmenes que contenía la de Don Quijote. De ellos, solo los libros impresos en España, con pie de imprenta y fuera del Índice podrían ser conservados sin problema, y ello con un ojo atento a los posibles vaivenes de la clasificación inquisitorial. La cultura de la sospecha y la convicción de que un buen católico en el fondo leería poco era el fruto ideológico de décadas de persecución.

Capítulo aparte merece la nómina-amuleto, encontrada entre las páginas de uno de los libros. Se trata de una hoja de papel circular, de 11 cm de diámetro, escrita concéntricamente, con textos en latín y en italiano y términos ocultistas en griego y en siglas hebreas. Nuestro primer diccionario, el de Covarrubias, explica *nómina*: «Usaban antiguamente traer unas bolsitas cerradas y dentro dellas algunas escrituras y nombres de santos... de donde se dijo *nomina*: y ello era muy lícito y religioso». Añade que la corrupción posterior les dotó de «cien disparates», como la promesa de librar al portador de todo tipo de males, y ello hizo que se llegaran a prohibir.

La nómina encontrada en Barcarrota es descendiente de una familia de operadores mágicos y propiciatorios que se remontaban a más de un milenio atrás, de los que han aparecido muestras en muchos países europeos, y que —por cierto— aún en nuestros días se pueden rastrear en muchas partes del mundo. La tónica general es la mezcla de promesas de protección y oraciones con la aparición de signos más o menos oscuros y palabras ininteligibles, extraídas de fuentes cristianas, judaicas u ocultistas. En el que nos ocupa aparece por ejemplo «Tetragrammaton», una compleja cruz y una estrella de cinco puntas, así como una versión de una apócrifa carta de Cristo al rey de Edesa que proviene del siglo III. Para nuestra mirada es un objeto extraño y confuso, pero hay que recordar que incluso soberanos como Isabel la Católica y Carlos V poseyeron amuletos de este tipo.

El capítulo del libro de Martín Baños dedicado a la nómina es extenso y profusamente ilustrado (como todo el libro). En él se pasa revista al contenido textual, a la disposición gráfica, a la identificación de alguno de los signos que muestra y a las características

materiales de la cédula. A partir del análisis y de la comparación con los escasos objetos similares que han ido apareciendo en lugares muy diferentes se reconocen distintos elementos comunes, lo que se explica por la transmisión informal y por la existencia de modelos: para el diseño de estos objetos mágicos se ofrecían fórmulas textuales y dibujos que el confeccionador de uno nuevo podría sencillamente combinar y adaptar a su fin concreto. El ejemplar de Barcarrota nada tiene de específicamente judaizante ni mahometano, y parece, más bien, un objeto creado por un aficionado no muy versado en caligrafía.

Más infrecuente es la personalización que muestra. En el círculo exterior está dedicado en grandes letras a: «Fernaom Brandaom, de Évora... Ingeniorum Cacumen» (es decir, «cumbre de los ingenios»). En el reverso, y fechado en Roma en 1551, aparece un textito italiano que es difícil no ver como una expresión de afecto: «perchè io sempre me ricorderò di te». Como en uno de los libros encontrados aparecen notas manuscritas sobre un viaje entre Génova y Barcelona en 1552, podemos reconstruir cronológicamente la estancia italiana de Brandão, su partida, llevándose un objeto protector regalo de alguien próximo a sus afectos, y su llegada a la península, para acabar instalándose en Barcarrota, donde ocultaría parte de sus libros. Esta es la hipótesis que sustenta el volumen, y que parece hoy por hoy la más probable, siempre —como es lógico— que un nuevo hallazgo documental no obligue a rehacer el complejo rompecabezas de idas y venidas, libros y amistades y ocultaciones. O (nunca se sabe) que lo refuerce...

Por último, hay que destacar la calidad editorial del volumen reseñado: la clara maquetación y el despliegue de ilustraciones de calidad y a todo color (150, entre cartografías, objetos mágicos, libros y documentos, muchos documentos). Pero es una pena que en un libro con esta riqueza de datos sobre tantas materias no haya un índice de nombres y conceptos final. En la era del acceso inmediato a la información parece paradójico prescindir de este útil recurso que lleva siglos auxiliando a los lectores. Un libro sin índice onomástico y analítico se puede muy bien leer (y la lectura de este es una delicia), pero con índice se convierte además en una obra de consulta.

Como es obligado, un completo aparato de notas y bibliografía va apoyando el hilo expositivo. El autor nos va guiando claramente a través de la selva documental, y las frecuentes apelaciones a paralelos, precedentes y significado último de los datos aportados aclaran, más que entorpecen, el panorama: la riquísima sociedad de mediados del XVI es un objeto complejo, y las obras ocultas en la hornacina de Barcarrota la manifiestan en toda su crudeza. El viejo propósito de historiadores y filólogos de insuflar vida y sentido a hechos

remotos queda así cumplido con toda dignidad.

José Antonio Millán es autor de *Antonio de Nebrija, o el rastro de la verdad* (Galaxia Gutenberg) y *Los trazos que hablan. El triunfo y el abandono de la escritura a mano* (Ariel).

Autor: Pedro Martín Baños

Edicion: Cáceres, Universidad de Extremadura, 2026

Paginas: 416 págs.

Portada: 71080

Título: La biblioteca oculta de Barcarrota y el hidalgo portugués Fernão Brandão